Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

RESERVADO

Paquete 7
Casilla 28

REPÚBLICA ARGENTINA

DIVISIÓN POLÍTICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente ..... **Año** 1941.

Sugestión del Gobierno de los Estados Unidos de América para que los Gobiernos de las repúblicas americanas intervengan ante el de España para que se mantenga alejada de la guerra europea.

EXPEDIENTE Nº 309.

Jorman - 75510 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EMBASSY OF THE
UNITED STATES OF AMERICA

A I D E M E M O I R E

El Embajador de los Estados Unidos ha sido informado por su Gobierno que en distintas ocasiones se ha hecho la sugestión en el sentido de que las repúblicas de América se dirijan al Gobierno español en una declaración conjunta recalcando ante ese Gobierno la conveniencia de que no de paso alguno que pudiera tener el efecto de extender el alcance de la guerra existente hoy en Europa. Estas propuestas tendrían por objeto principal el de tratar de inducir a España a abstenerse de prestar ayuda activa a los poderes del Eje.

ANOTADO

Por varios motivos el Gobierno de los Estados Unidos no ha creído que sería útil a ese fin una declaración conjunta de esa naturaleza.

Pero, en vista del hecho que las demás repúblicas americanas habían asumido anteriormente una actitud favorable con respecto a dicha sugestión y teniendo en cuenta las circunstancias actuales, el Embajador de los Estados Unidos

ha

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ha sido encargado de invitar la atención de Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto acerca de la posibilidad de que el Gobierno Argentino quisiera por iniciativa propia contemplar una gestión individual ante el Gobierno de España en este momento. El Gobierno de los Estados Unidos no se inclina a creer que un gesto de ese carácter, si lo hiciera él, sería de resultado beneficioso o aún si tal gesto fuese hecho por iniciativa del Gobierno de los Estados Unidos. Pero piensa que esa acción podría ser útil si fuese llevada a cabo individualmente por las demás repúblicas de las Américas por iniciativa propia de cada una de ellas.

El Gobierno de los Estados Unidos se permite sugerir que si se considerase esa acción, el mejor modo de tocar el asunto sería en forma de representaciones extraoficiales ante el Gobierno Español en los términos siguientes: que, consciente de los vínculos raciales y culturales que la unen a España, la Argentina desea aprovechar la oportunidad de expresar su propia adhesión a los principios de paz y mútuo respecto de la soberanía entre las naciones y la esperanza

que

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

abriga de que en las actuales circunstancias España no hará nada que pueda desviarla de esos principios. Piénsase que tal mensaje podría terminar expresando el vivo deseo de que el Gobierno de España se mantenga dentro de la política de evitar de verse complicada en esta guerra y sostenga su independencia y soberanía.

Buenos Aires,
2 de mayo de 1941.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

DUPLICADO

A I D E M E M O I R E

El Embajador de los Estados Unidos ha sido informado por su Gobierno que en distintas ocasiones se ha hecho la sugestión en el sentido de que las repúblicas de América se dirijan al Gobierno español en una declaración conjunta recalcando ante ese Gobierno la conveniencia de que no de paso alguno que pudiera tener el efecto de extender el alcance de la guerra existente hoy en Europa. Estas propuestas tendrían por objeto principal el de tratar de inducir a España a abstenerse de prestar ayuda activa a los poderes del Eje.

Por varios motivos el Gobierno de los Estados Unidos no ha creído que sería útil a ese fin una declaración conjunta de esa naturaleza.

Pero, en vista del hecho que las demás repúblicas americanas habían asumido anteriormente una actitud favorable con respecto a dicha sugestión y teniendo en cuenta las circunstancias actuales, el Embajador de los Estados Unidos

ha

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ha sido encargado de invitar la atención de Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto acerca de la posibilidad de que el Gobierno Argentino quisiera por iniciativa propia contemplar una gestión individual ante el Gobierno de España en este momento. El Gobierno de los Estados Unidos no se inclina a creer que un gesto de ese carácter, si lo hiciera él, sería de resultado beneficioso o aún si tal gesto fuese hecho por iniciativa del Gobierno de los Estados Unidos. Pero piensa que esa acción podría ser útil si fuese llevada a cabo individualmente por las demás repúblicas de las Américas por iniciativa propia de cada una de ellas.

El Gobierno de los Estados Unidos se permite sugerir que si se considerase esa acción, el mejor modo de tocar el asunto sería en forma de representaciones extraoficiales ante el Gobierno Español en los términos siguientes: que, consciente de los vínculos raciales y culturales que la unen a España, la Argentina desea aprovechar la oportunidad de expresar su propia adhesión a los principios de paz y mútuo respecto de la soberanía entre las naciones y la esperanza

que

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

abriga de que en las actuales circunstancias España no hará nada que pueda desviarla de esos principios. Piénsase que tal mensaje podría terminar expresando el vivo deseo de que el Gobierno de España se mantenga dentro de la política de evitar de verse complicada en esta guerra y sostenga su independencia y soberanía.

Buenos Aires,
2 de mayo de 1941.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política

Cuerpo 809

24 MAYO 1941
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 418

Madrid, mayo 23/24 de 1941.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 89.- Transmito a V.E. comunicado oficial dado por el Ministro de Relaciones Exteriores:"Los Jefes de Estado y Ministros de los países sudamericanos han telegrafiado manifestando que la honda trabazón espiritual de los pueblos del mundo hispánico, insinúa conveniencia adopte España determinada actitud ante graves problemas de la hora del mundo. Tanto Franco como el Ministro de Relaciones Exteriores han contestado en términos de sincera y leal cordialidad, expresando la voluntad de continuar las rutas fundamentales que marca la historia". Interprétase en los círculos oficiales y diplomáticos como una solicitación de los países sudamericanos para que España no entre en la guerra, otros creen fueran esos actos preparatorios para buscar la ocasión de llegar a la paz.

Debo informar que existe cierto ambiente favorable para que todos los países sudamericanos aconsejen a España continuar en la posición actual, pues Alemania lo tendría en cuenta para no ejercer presión. Pareciera que nota oficial lo demostrara.

Ruego a V.E. se sirva comunicarme si nuestro gobierno ha enviado algún telegrama en este sentido y si fué contestado por el Gobierno español.

Escobar

Es traducción :

ANOTADO
CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol.-
G

Cuna 309

OFICINA DE CLAVE
24 MAYO 1941
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO N° 963.-

Buenos Aires, Mayo 24 de 1941.-

Embajada Argentina.

MADRID.-

60.- Referencia su 89 no hemos hecho gestión alguna..

Rothe.-

ANOTADO

E.O. Martínez
JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO